FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTAÑO	ESCOBAR	ADRIANA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1055916825	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 22 MES 06 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MARQUETALIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LA FLORIDA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MARQUETALIA

TELÉFONO 8567133 EMAIL adnewincsz1234@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3	X		AUXILIAR CONSULTORIO	12	2016	17051016816

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INCET	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	10	X		TECNICO EN SALUD ORAL	06	2014
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO INCAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA AUXILIAR EN SALUD ORAL	12	2016
INSTITUTO INMEDENT	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	25	X		ESTERILIZACION	10	2017
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA CORRUPCION	06	2021
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG	06	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3122546037	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXIIAR AREA DE SALUD	*DEPENDENCIA* HIGIENE ORAL						*DIRECCIÓN* CALLE 1A 1 01 CALLE VERSALLES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3122546037	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SALUD-HIGIENISTA ORAL					*DIRECCIÓN* CALLE 3A 1 01 BARRIO VERSALLES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085049	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SALUD ORAL	*DEPENDENCIA* AREA DE ODONTOLOGIA					*DIRECCIÓN* CALLE 3 1A 1 SUR VERSALLES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085049	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	*DEPENDENCIA* ADMI-ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 1A 1 null VESALLES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085049	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR AREA DE SALUD ORAL	*DEPENDENCIA* AREA ODONTOLOGICA					*DIRECCIÓN* 3 1A 1 BARRIO VERSALLES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085049	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR AREA DE SALUD ORAL	*DEPENDENCIA* AREA ODONTOLOGICA					*DIRECCIÓN* 3 1A 1 BARRIO VERSALLES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085049	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL HIGUIENISTA ORAL	*DEPENDENCIA* AREA DE ODONTOLOGIA					*DIRECCIÓN* CALLE 3 1A 1 BARRIO VERSALLES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085049	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR EN SALUD ORAL	*DEPENDENCIA* HIGIENE ORAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 1A 1 BARRIO VERSALLES						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales Caldas 30 Abril 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

MANIZALES/ABRIL/2026

Ciudad y fecha

DALIA VÉLEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Concepto Técnico Previo Favorable mediante Acuerdo No. 00053 de Marzo de 2016 emanado por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del M.E.N. y Ministerio de Salud y Protección Social, y Registro de Programas ante la Secretaría de Educación de Caldas mediante Resoluciones No. 7710-6 del 28 de Septiembre 2016 y No. 5996 del 09 de Diciembre de 2009. Expedidas por la Secretaría de Educación de Caldas.

Confiere a:

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Identificada con C.C. No. 1.055.916.825, De Marquetalia, Caldas

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
AUXILIAR EN SALUD ORAL

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1,650 horas.
El presente certificado se expide de conformidad con el numeral 3.3. capítulo III del Decreto 4904 de 2009 Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Artículo 2.6.4.3 parte 6

Anotado en el libro de registro interno con No. 54-034
Ciudad y Fecha: La Dorada, 10 de Diciembre de 2016

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE
REGIONAL LA DORADA

Rectora

Asistente Académica

ISO 9001 Icontec · IQNet · NTC 5555 Icontec · Certificación de Servicios Icontec · SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DIRECCION TERRITORIAL
Salud de Caldas

DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS



R E S O L U C I Ó N No. 17-051-0168-16

POR LA CUAL SE REGISTRA UN CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN AREAS AUXILIARES DE LA SALUD

EL SUBDIRECTOR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento al Decreto No. 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Salud, Resolución 8211 del 15 de junio de 1989, Decreto 1352 de 2000, Decreto 4904 de 2009 y Resolución de Delegación de funciones No. 1273 del 12 de septiembre de 2013 de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, y

C O N S I D E R A N D O

Que **ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR** , cédula **1055916825,** ha solicitado el registro del certificado de Aptitud Ocupacional por competencias laborales en áreas de la salud como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SALUD ORAL,** que le otorgó **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE "INCAP" LA DORADA, CALDAS,** según **Acta de Certificación 54 del 09 de diciembre de 2016.**

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Registrar el certificado de Aptitud Ocupacional por competencias laborales en áreas de la salud como **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SALUD ORAL,** que le otorgó **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE "INCAP" LA DORADA, CALDAS,** a nombre de **ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR** , cédula **1055916825,** para desempeñarse en el Territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y queda inscrito (a) en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 28 días del mes de diciembre de 2016

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam... 1

Cédula de Ciudadanía | 1055916825 | Adriana

Primer Apellido * Castaño

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9675

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2021-01-05→9:28:10 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	E Id
CC	1055916825	ADRIANA	MARIA	CASTAÑO	ESCOBAR	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bas Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR ide siguiente información:

2021-01-05→9:28:10 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo
AUX	Local	AUXILIAR EN SALUD ORAL	2016-12-27	510168

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado p El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercici este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profe Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Colmena FormaciónVirtu

WEBINAR MÓDULO I: NORMATIVA COLOMBIANA EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Identificado con CC 1055916825

Intensidad horaria: 2 horas

Se expide el presente certificado el 25 de abril de 2023

Luz Stella Rodriguez Rincón

Vicepresidente de Prevención y Servicio de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Colmena Seguros

Colmena Formación

WEBINAR MÓDULO II: DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA RADIACIONES IONIZANTES

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Identificado con CC 1055916825

Intensidad horaria: 2 horas

Se expide el presente certificado el 3 de mayo de 2023

Luz Stella Rodriguez Rincón

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Colmena Seguros | Fundación Grupo Social

Colmena Formación Virtu

WEBINAR MÓDULO IV: PROTECCIÓN RADIOLÓGICA GENERAL

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Identificado con CC 1055916825

Intensidad horaria: 2 horas

Se expide el presente certificado el 12 de septiembre de 2023

Luz Stella Rodriguez Rincón

Vicepresidente de Prevención y Servicio de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1055916825

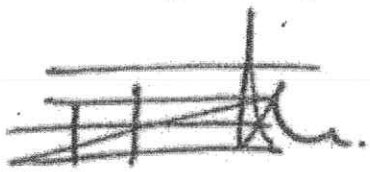
Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Manizales. a los once (11) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



FERNANDO ARCINIEGAS CORDOBA
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

98657386 - 11/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9306002989064CC1055916825C.

La Institución de Educación Superior

COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

CINOC
EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA QUÉ:

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Doc: 1055916825

Asistió al:

1er SIMPOSIO DE SALUD MENTAL 2024

¿Esta bien sentirse mal? - Rompiendo Estigmas

Realizado los días **25 y 26 de julio de 2024.**

Fecha de expedición: 26 de julio de 2024

Carlos Augusto Nicolás Otálvaro Trejos
Vicerrector Académico IES CINOC

Olga Patricia Bobadilla Salazar
Coordinadora Bienestar Institucional

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1055916825
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico / Gestión administrativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 210601027 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en LA DORADA. A los quince (15) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2060247 - 15/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
Subdirector (E) CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515002106010273242CC1055916825C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1055916825

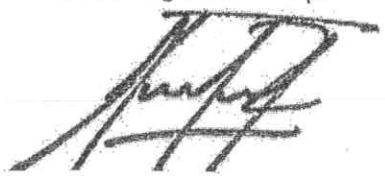
Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE VITAL BASICO.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Marquetalia. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



ALEJANDRO RAMIREZ GÓMEZ
Subdirector (E)
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

102594570 - 17/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515003135060CC1055916825C.

Sievert
Protección Radiológica

Certifica que

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Identificado (a) con CC 105519825

Realizó el curso sobre

Módulo I: Resolución 1811 de 2025

Con una intensidad horaria de 2 horas

Se expide este certificado a los 9 días del mes de Mayo del 2026

Martha Isabel Meneses González
Directora de servicios técnicos Sievert S.A.S

APROBADO

Código : SC-090526-d5ef7-142714066

Sievert
Protección Radiológica

Certifica que

ADRIANA MARÍA CASTAÑO ESCOBAR

Identificado (a) con CC 105519825

Realizó el curso sobre

Módulo II: Resolución 1811 de 2025

Con una intensidad horaria de 2 horas

Se expide este certificado a los 9 días del mes de Mayo del 2026

Martha Isabel Meneses González
Directora de servicios técnicos Sievert S.A.S

APROBADO

Código : SC-090526-cf6da-150521691

El suscrito Gerente de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas

C E R T I F I C A

Que **ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR** C/C, Nro **1.055.916.825, según información documental aportada por el área jurídica,** se ha desempeñado como contratista en modalidad de prestación de servicios de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas, según relación a continuación, así:

Numero contrato: **043 DE 2025**
Valor contrato**: ($23.100.000).**
Vigencia: **01 ENERO DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO LABORAL EN SALUD ORAL EN EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA -CALDAS.

1. Participar en la programación de las actividades de su sección. 2. Diligenciar la información correspondiente de los programas preventivos que se adelantan en la sección. 3. Diligenciar las evoluciones de cada una de las actividades realizadas al paciente en el Sistema establecido en el Hospital. 4. Realizar acciones preventivas de las enfermedades bucales. 5. Detectar y controlar placa dental en los clientes y realizar profilaxis. 6. Preparar material didáctico para realizar actividades comunitarias y educativas de salud oral. 7. Verificar existencia y conservación de insumos de salud oral preventiva. 8. Realizar actividades preventivas como: aplicación de flúor, sellantes, control de placa, detartraje yeducación odontológica a la comunidad. 9. Remitir a los usuarios que requieran atención por parte del odontólogo. 10. Preparar y esterilizar el instrumental, equipos y materiales respectivos y alcanzar el instrumental al odontólogo. 11.Velar por el cuidado de los equipos e instrumental de odontología a su cargo. 12. Informar oportunamente al COORDINADOR (A) DE ODONTOLOGÍA de las fallas que presenten los equipos para ser corregidas lo más pronto posible y así garantizar un servicio continuo y oportuno. 13. Participar en las brigadas extramurales bajo la estrategia APS. 14. Participar en los programas de promoción, educación y prevención de enfermedades orales en la comunidad. 15. Brindar una cordial, amable y esmerada atención al cliente interno y externo que solicita algún servicio o información y fomentar la cultura del servicio al cliente a nivel institucional. 16. Garantizar la calidad, evaluación y control de la calidad del servicio; así mismo, controlar la calidad de la prestación de los servicios y de la ejecución de las labores de su área de trabajo que le hayan sido asignadas. 17. Toma de radiografías periapicales con la debida protección, de acuerdo a solicitudes del odontólogo. 18. Velar por el correcto funcionamiento de los equipos de su área y realizar la limpieza preventiva de los mismos y responder por los inventarios a su cargo. 19. Asignar las citas a los pacientes, de acuerdo con la disponibilidad de la agenda los días que se requieran. 20. Diligenciar y llevar orden del cuadro de insumos del área de Odontología. 21. Realizar los cursos de capacitacion o actualizacion, según necesidad o solicitud del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad SSGT. 22. Las demás obligaciones que le sean asignadas.

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

CRISTIAN ALEJANDRO PARRA ROJAS
Gerente

Proyectó: John Fredy Flórez / C. Talento Humano

El suscrito Gerente de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas

C E R T I F I C A

Que **ADRIANA MARIA CASTAÑO ESCOBAR** C/C, Nro **1.055.916.825, según información documental aportada por el área jurídica,** se ha desempeñado como contratista en modalidad de prestación de servicios de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas, según relación a continuación, así:

Numero contrato: **058 DE 2026**
Valor contrato**: ($8.520.000).**
Vigencia: **01 ENERO DE 2026 A 30 DE ABRIL DE 2026.**

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO LABORAL EN SALUD ORAL EN EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA -CALDAS.

1. Participar en la programación de las actividades de su sección. 2. Diligenciar la información correspondiente de los programas preventivos que se adelantan en la sección. 3. Diligenciar las evoluciones de cada una de las actividades realizadas al paciente en el Sistema establecido en el Hospital. 4. Realizar acciones preventivas de las enfermedades bucales. 5. Detectar y controlar placa dental en los clientes y realizar profilaxis. 6. Preparar material didáctico para realizar actividades comunitarias y educativas de salud oral. 7. Verificar existencia y conservación de insumos de salud oral preventiva. 8. Realizar actividades preventivas como: aplicación de flúor, sellantes, control de placa, detartraje yeducación odontológica a la comunidad. 9. Remitir a los usuarios que requieran atención por parte del odontólogo. 10. Preparar y esterilizar el instrumental, equipos y materiales respectivos y alcanzar el instrumental al odontólogo.
11.Velar por el cuidado de los equipos e instrumental de odontología a su cargo. 12. Informar oportunamente al COORDINADOR (A) DE ODONTOLOGÍA de las fallas que presenten los equipos para ser corregidas lo más pronto posible y así garantizar un servicio continuo y oportuno. 13. Participar en las brigadas extramurales bajo la estrategia APS. 14. Participar en los programas de promoción, educación y prevención de enfermedades orales en la comunidad.
15. Brindar una cordial, amable y esmerada atención al cliente interno y externo que solicita algún servicio o información y fomentar la cultura del servicio al cliente a nivel institucional.
16. Garantizar la calidad, evaluación y control de la calidad del servicio; así mismo, controlar la calidad de la prestación de los servicios y de la ejecución de las labores de su área de trabajo que le hayan sido asignadas. 17. Toma de radiografías periapicales con la debida protección, de acuerdo a solicitudes del odontólogo. 18. Velar por el correcto funcionamiento de los equipos de su área y realizar la limpieza preventiva de los mismos y responder por los inventarios a su cargo. 19. Asignar las citas a los pacientes, de acuerdo con la disponibilidad de la agenda los días que se requieran. 20. Diligenciar y llevar orden del cuadro de insumos del área de Odontología. 21. Realizar los cursos de capacitacion o actualizacion, según necesidad o solicitud del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad SSGT. 22. Las demás obligaciones que le sean asignadas.

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los 21 días del mes de abril de 2026.

CRISTIAN ALEJANDRO PARRA ROJAS
Gerente

Proyectó: John Fredy Flórez / C. Talento Humano